NOVENA REGION SANITARIA PARAGUARI
TELEFONO 0531432305 – 0531432218

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN N° 03 / 2 011.-

En la ciudad de Paraguarí, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año 2011, en la Dependencia de la Sub Unidad Operativa de Contratación N° 9 Novena Región Sanitaria – Paraguari (M. S. P. y B. S.) Sito en la calle Gral. Caballero c/ Capitán Brizuela, siendo las ocho horas se procede a la Evaluación y Recomendación de las Ofertas para la Contratación Directa N° 02 /2011, **ADQUISICION DE (MANTENIMIENTO Y REPARACION MENOR DE AMBULANCIAS Y VEHICULOS DE APOYO)**, cuya apertura de sobre se realizo en fecha diez de febrero del corriente año en las dependencias de la Sub Unidad Operativa de Contratación N° 9 Novena Región Sanitaria Paraguari (M S P y B S), estando presente la Dra. Raquel Fernández, Directora Regional, C. P. Víctor González., Administrador, C.P. Floria Arce y Lic. Víctor Medina, Jefe de Suministros, este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la siguiente manera:

Ítems	Descripción de Documentos	TALLER HYSTRACTOR	TALLER BOTANA	TALLER MOVIL PART SRL
1	Formulario estándar de Ofertas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	SIPE con todas las Documentaciones activas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Declaración Jurada articulo 40	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Certificado de Cuenta Bancaria	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Declaración Jurada del derecho del Menor	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

La Empresa **TALLER BOTTANA**, ha cotizado todos los ítems solicitados para esta Contratación Directa en lo expuesto no corresponde reparo.

La Empresa **MOVIL PARTS**, ha cotizado todos los ítems solicitados para esta Contratación Directa en lo expuesto no corresponde reparo.

La Empresa **TALLER HYSTRACTOR**, ha cotizado todos los ítems solicitados para esta Contratación Directa en lo expuesto corresponde reparo.

Luego de una Evaluación y análisis realizado por este Comité, se recomienda la adjudicación de la siguiente forma:

La Empresa **TALLER BOTTANA**, para la provisión de "MANTENIMIENTO Y REPARACION MENOR DE AMBULANCIAS Y VEHICULOS DE APOYO" al Dpto. de Transporte Regional de la Novena Región Sanitaria por un costo total de Gs 111.595.000.- (CIENTO ONCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL)

Que para la adjudicación se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Cumple con las condiciones legales, se ajusta a las especificaciones técnicas.
- Tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con la entrega de la mercadería.
- Corresponde el precio evaluado como el más conveniente y la más baja.

Con lo que se da por finalizada la Evaluación y Recomendación del presente Contratación Directa siendo a las nueve horas, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firma los arriba citados en prueba de conformidad en (3) tres copias de mismo tenor y a un solo efecto.

Víctor R. González C.
Administrador
IX R.S.

FIRMA

Lic. Víctor Medina
Jefe Suministros
IX Región Sanitaria

FIRMA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
IX REGION SANITARIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
S.U.O.C. N° 9
ADMINISTRACION
Paraguari Paraguay

C.P. Floria R. Arce Gómez
Directora
IX Región Sanitaria

FIRMA

Dra. María Raquel Fernández V.
Directora
IX Región Sanitaria

FIRMA